



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 17 de diciembre de 1989

¡Amadísimos hermanos y hermanas!

1. El tiempo litúrgico del Adviento nos ayuda a comprender las exigencias de la formación sacerdotal, que estudiará el Sínodo del año que viene. Entre estas exigencias hay una que se relaciona especialmente con nuestra preparación a la Navidad: la fe. En efecto, sólo con la fe se puede acoger la venida de Cristo. Estos días que faltan para la Navidad, nos afanamos en renovar nuestra fe, en despertarla, con la convicción cada vez mayor de que toda nuestra vida depende del Salvador.

En caso de que nuestra fe fuera demasiado débil o vacilante, siempre podemos recurrir a María que, va antes del nacimiento de Jesús, fue proclamada bienaventurada por haber creído: y es que en su fe la espera del pueblo de Israel llegó a su culminación y encontró su cumplimiento.

2. La importancia fundamental de la fe es evidente de forma especial en la formación de los futuros sacerdotes. Pues, si esta virtud es necesaria para todos, lo es especialmente para el sacerdote, que tiene la misión de comunicar la fe a los demás con el anuncio de la Palabra. Este no puede predicar el Evangelio con eficacia si no ha asimilado profundamente su mensaje. El sacerdote está llamado a dar testimonio de fe con su actividad y con su vida. Cuando celebra la Eucaristía y administra los sacramentos, manifiesta su fe. En sus contactos pastorales ha de ayudar en la fe a los hermanos, ha de responder a sus dudas y objeciones, ha de reforzar a los que se sienten turbados e indecisos.

Cuando las personas se dirigen al sacerdote para pedirle un consejo o para confiarle sus dificultades, esperan no una simple respuesta de sentido común, sino una palabra de fe. Y se

desilusionan cuando no encuentran en él una actitud de fe. Por el contrario, cuando reconocen en él a un testigo de la fe, se sienten confortados en sus convicciones.

3. Todo sacerdote ha de ser un animador de la fe para la comunidad cristiana. Se trata de una misión muy alta y de una gran responsabilidad, a la que ha de prepararse con cuidado. Por eso, en los seminarios se ha de enseñar la doctrina revelada de modo que los jóvenes comprendan bien lo que constituye el objeto de nuestra fe.

También es necesario que se provea a la educación en la fe durante el ministerio sacerdotal. Los jóvenes destinados a anunciar el Evangelio han de esforzarse por desarrollar su vocación en un clima de fe. De ahí la exigencia de que los cursos de estudio no sólo estén inspirados por la fe, sino que también conduzcan a una fe cada vez más sólida y mejor fundada en la revelación.

Acudamos a la Virgen de la Anunciación, que respondió con fe a la llamada divina, para que refuerce en esta virtud a todos los que están encargados de la formación sacerdotal y para que guíe al Sínodo en la formulación de las propuestas adecuadas que favorezcan la formación en la fe de los futuros sacerdotes.